



30% de aspirantes para elección judicial son mujeres, afirma Noroña

De las 3 mil 145 personas que hasta ayer se habían inscrito para participar en la elección del próximo año por un cargo de juez, magistrado o ministro, sólo el 30% son mujeres, refirió el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quien luego de la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que el INE continúe con la elección de juzgadores, llamó a la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña a dejar de lado su "actitud facciosa" y a reconsiderar su postura en contra de la reforma judicial.

En el marco de un foro para revisar las

reformas legales en materia de igualdad sustantiva, el senador de Morena pidió a Norma Piña reconocer que ha tenido una "desafortunada" conducción política para el Poder Judicial al intentar detener la reforma por la que se elegirán a las personas juzgadoras.

"Pero sí aprovechó para hacer un llamado particularmente a la presidenta de la Corte, a la ministra Norma Piña, la llamó a desistir de su actitud facciosa y a reconocer que ha hecho una conducción política desafortunada para el Poder Judicial", refirió.

Por su parte, la consejera jurídica de Presidencia, Ernestina Godoy, dijo que después



Aprovecho para hacer un llamado a la presidenta de la Corte, a la ministra Norma Piña, a desistir de su actitud facciosa y a reconocer que ha hecho una conducción política desafortunada para el Poder Judicial"

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
 Presidente del Senado

de la resolución del Tribunal los amparos en contra de esta deben declararse "improcedentes sin audiencias". Y aseguró que sí se pueden realizar las elecciones de juzgadores de 2025 con menos presupuesto del que solicitó el INE. **KARINA AGUILAR**